



Ciudad de la Costa, 2 de diciembre de 2020

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 333/2020 ACTA N° 48/2020

VISTO: La Resolución N° 128/2020 del Gobierno Municipal de creación del Comité de Emergencia Municipal de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, número 20 de fecha 28 de abril de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

**1- INCORPORAR LOS PRESIDENTES DE LA COMISIONES
ASESORAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, AL "COMITÉ DE
EMERGENCIA MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA" CREADO
SEGÚN RESOLUCIÓN N° 128/2020 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**

**2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-



JAVIER A. LAGARRETA.



BEATRICE BALPARDIA



OSCAR TORRES